



Consejo General de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API)

Nota de prensa

Alianza estratégica entre los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y el Notariado para blindar la seguridad jurídica del consumidor

Ángel Martínez León, presidente del Consejo General API de España, y Concepción Pilar Barrio, presidenta del Consejo General del Notariado, sientan las bases de una colaboración centrada en la transparencia y la profesionalización del sector.

Madrid, 4 de marzo de 2026 – En un encuentro institucional de alto nivel celebrado en la sede del Consejo General del Notariado (CGN), los máximos representantes de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API) y del Notariado español han reafirmado su compromiso compartido con la protección de los derechos de la ciudadanía en el mercado inmobiliario.

La reunión, encabezada por la presidenta del CGN, Concepción Pilar Barrio Del Olmo, y el presidente del Consejo General API, Ángel Martínez León, ha servido para destacar la importancia de la profesionalización en la intermediación inmobiliaria. Ambas corporaciones de derecho público coinciden en que una preparación rigurosa de las operaciones es el paso previo indispensable para que la fe pública notarial culmine con éxito el proceso de compraventa.

Protección del mayor activo familiar

Durante el encuentro, se ha subrayado que la adquisición de una vivienda supone el mayor desembolso económico que realiza una familia media. En este sentido, la colaboración entre los colegiados API y los notarios resulta vital para dotar de transparencia a todo el proceso, desde la intermediación inicial hasta el otorgamiento de la escritura pública.

El presidente de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España valoró el encuentro como "muy grato y enriquecedor", agradeciendo la voluntad de entendimiento del Notariado. Martínez León insistió en que la profesionalización del sector es la mejor herramienta para salvaguardar los derechos de los consumidores.





Consejo General de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API)

Nota de prensa

Innovación y Transparencia

Por su parte, la presidenta del Consejo General del Notariado presentó el Portal de Transparencia Inmobiliaria, una herramienta clave dentro de la sede electrónica del CGN que ofrece servicios fundamentales a la ciudadanía. La institución notarial ha mostrado su plena disposición para hacer extensibles estas herramientas a los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria colegiados, fomentando así una cooperación técnica que revierta en un mercado más seguro.

Una hoja de ruta común

La reunión, en la que también participaron M^a Dolores de Alcover-Aguilar (Secretaria del Consejo API), Manuel Gerardo Tarrío (Secretario del CGN) y Pedro Galindo (Director del Gabinete de Presidencia del CGN), ha finalizado con el firme propósito de ambos organismos de seguir trabajando de forma conjunta.

El objetivo final es consolidar una estructura de mercado basada en la seguridad jurídica, la prevención del fraude y la transparencia, garantizando que el acceso a la vivienda cuente con el respaldo de profesionales altamente cualificados y coordinados.





Consejo General de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API)

Nota de prensa

Sobre los APIs: El Consejo General de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España representa a los profesionales cualificados y colegiados que operan en todo el país. Su misión principal es dotar de estabilidad al mercado inmobiliario, garantizando la transparencia en las transacciones y protegiendo los derechos de los ciudadanos a través de una práctica profesional ejemplar y rigurosa.

Contacto:

Gabinete de Comunicación del Consejo General API de España

Prensa: prensa@consejocoapis.org

Contacto COAPI: cgcoapi@consejocoapis.org

Teléfono oficinas centrales: +(34) 91 547 07 41

